Linlacu universitario

Año 1 / Nº 1/ Marzo - Abril de 2006 Publicación bimensual de distribución gratuita UNMdP / Buenos Aires / Argentina



Ciencia y Sociedad

Las transformaciones en las prácticas de la sociabilidad del ocio. Mar del Plata a mediados del siglo. Elisa Pastoriza / Pág. 11

Sobre ética, estética y ciencia. Alberto de la Torre / Pág. 13

Software libre y educación Lic.Carlos Rico / Pág.14

Comunidad Universitaria

Novedosa instancia de Inareso en la Facultad de Cs. De la Salud / Pág. 11

Amplia Oferta de Postgrados en Psicoloaía.

Registro de Oferta Laboral

Programa de Voluntariado

Campeonato Universitario Nacional de Atletismo y Basquetbol

Oferta Académica 2006. Facultad de Humanidades

Institucionales

Sesionó la Asamblea Universitaria Pág.6

La universidad Nacional de Mar del Plata en el Día Internacional de la Mujer/Pág.5

Convocatoria a presentar relatos, testimonios o ensayos sobre la historia d la UNMdP./ Pág.6

Disertación de Filmus ante rectores

Agenda

La UNMdP en la 32º Feria Internacional del Libro / Pág.7

Il Congreso Nacional de Extensión Universitaria / Pág.7

Seminario Permanente de DDHH

Curso de Extensión y Seminario de Postgrado en la Facultad de Cs. De la Saludy Servicio Social / Pág.7

Ciclo de talleres para el Abordaje Comunitario / Pág.7

Internacionales

Docentes e investigadores beneficiados con Programas de Cooperación Internacional / Pág.16

Programa de Becas Internacionales

¿Por qué **Enlace Universitario?**

Emprender y poner en marcha un proyecto significa todo un desafío por parte de sus responsables. Cuando se trata de un órgano de difusión, ese propósito requiere además, intentar satisfacer al público al que está dirigido, dentro de la comprensible e inevitable diversidad de opiniones, posicionamientos y necesidades de sus colaboradores y lectores.

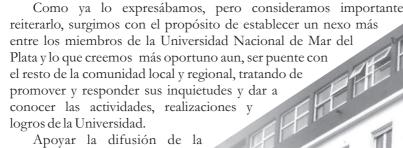
Muchas han sido las publicaciones que la Universidad Nacional de Mar del Plata puso en circulación. Todas válidas, hechas con esfuerzo y siempre con el mismo fin: Promulgar, propagar, difundir, poner en conocimiento las actividades, realizaciones y logros de la institución. Todas para priorizar la generación de canales fluidos de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, otras organizaciones y público de la ciudad y la zona.

Con Enlace Universitario proponemos trazar un mapa, una matriz sobre nuestra comunicación intra y extra universitaria; poner sobre la mesa y elaborar entre todos, la diversidad y multiplicidad de objetos y perspectivas que se nos presentan; reflexionar sobre la singular naturaleza de la información, que día a día se hace más imprescindible.

Para ello es necesario desarrollar líneas de acción que revaloricen el flujo comunicativo para conocer en forma oportuna y veraz la información que la institución produce.

Amalgamar en un solo espacio, con originalidad y fecundidad la multiplicidad de tareas y fines de la Universidad, intentar buscar el sentido, el significado, la circulación, la necesidad e importancia de mantenernos comunicados e informados, es lo que deseamos a partir de este Enlace entre todos.

Nuestro objetivo también es desplazarnos por la grilla de la Universidad y la sociedad que nos ocupa, utilizando el cada vez más amplio desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la comunicación; vincularnos, reducir las distancias, acortar los tiempos.



palabra; recordar nuestra historia; acompañar las acciones de la Universidad Nacional de Mar del Plata; proyectos de promover extensión, investigación y gestión; son algunos de nuestros propósitos que hoy ponemos en marcha. Son muchas las formas de hacerlo. Enlace Universitario es una de esas tantas puertas para que nuestra Universidad se acerque y participe del esfuerzo de la sociedad, no sólo como espectadora sino como parte activa, al difundir nuestros ideales y trabajo que pretenden y deben ser, los que respondan a las expectativas de la sociedad.

Alvaro Gayol Secretario de Redacción

Página Central

La Universidad Nacional de Mar del Plata recordó el 30 aniversario del Golpe de Estado de 1976





Universidad Nacional de Mar del Plata

Rector

Arg. Daniel Medina

Vicerrector

Dr. Guillermo Eliçabe

Secretarías

Secretaria de Ciencias e Innovación Tecnológica Lic. Norberto Álvarez Secretaria de Gestión Universitaria

Arq. Alejandro Ara Secretaria Académica Dr. Rubén Buceta

Secretaria de Extensión Lic. Griselda Posseto

Secretaría de Gestión Financiera y Administrativa

Cont. Juan Carlos Elgarrista Secretaria Legal y Técnica

Dr. Alberto Rodríguez Subsecretaria de Bienestar de la Comunidad Universitaria T.O. Liliana Díaz

Subsecretaria de Comunicación y Relaciones

Arq. Miguel Bartolucci Subsecretaria de

Transferencia Dr. Guillermo Lombera

Subsecretaria Académica Dra. Mariana Canedo

Subsecretaria de Gestión Universitaria

Lic. Daniel Reynoso Subsecretaría de Gestión Financiera y Administrativa

CPN Alfredo Lazzeretti

Decanos

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Arq. Juan José Garamendy

Agrarias

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

Facultad de Derecho

Facultad de

Dra. Maria Luz González

Facultad de Ingeniería

Lic. Alicia Zanghellini

Facultad de Ciencias

Ing. Agr. José A Capurro

C.P. Daniel Pérez

Dr. Federico Ignacio Isla

Lic. Mónica Tellechea

Dr. Miguel Ángel Acosta

Humanidades

Ing. Jorge Domingo Petrillo

Facultad de Psicología

Enlace Universitario

Director

Arg. Daniel Medina

Secretario de Redacción Alvaro Gayol

Arte y Diagramación D.I. Luciano Alem

Impreso en el Departamento de Servicios Gráficos de la UNMdP. Formosa 3485 / Mar del Plata

Colaboran en este número: Alberto Clemente De la Torre, Carlos A. Rico, Elisa Pastoriza, Aymará de Llano.

Colaboración Técnica-Aministrativa: Flavio Diez, Hugo Tadini, Jorge Pozas y Mónica Quiroga

Periódico bimensual de la Universidad Nacional de Mar del Plata de distribución gratuita, editado por el Departamento de Prensa de la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones

Universidad Nacional de Mar del Plata: Diagonal Juan B. Alberdi 2695. Tel: (0223) 492 1705/08-Correo Electrónico: prensa@mdp.edu.ar.

Colaboraciones y consultas: prensa@mdp.edu.ar

Registro de la Propiedad Intelectual en Trámite / Tirada: 2500 ejemplares

Nuestra voluntad de informarnos y comunicarnos

Nuestra universidad inicia, con "Enlace Universitario", una nueva modalidad de comunicación institucional -intra y extrauniversitaria- que aún le faltaba. Los fundamentos de esta iniciativa son expuestos, sintéticamente y con precisión, por el Secretario de Redacción, Sr. Álvaro Gayol, Jefe de Prensa de la Universidad. Corresponde esta referencia a Gayol, ya que junto al responsable del Área de Diseño e Imagen Institucional, Sr. Luciano Alem, asumieron con contagiante entusiasmo y compromiso la tarea de reunir y organizar, en muy breve tiempo, el material que integra este primer número.

El nombre de este periódico, que pretendemos sostenga un ritmo de publicaciones bimensual, surge de un listado preparado por Álvaro, que Luciano se ocupó de ponderar. Bienvenida tal denominación si con ella de expresa la voluntad de informarnos, comunicarnos, "enlazarnos" - más aún- si también nos permite hacerlo más allá de nuestra Casa, con otros universitarios, con otras instituciones, con la sociedad que nos sostiene y a la que nos debemos como ente estatal. Procurando que "Enlace Universitario" se constituya en un medio idóneo para tales propósitos, sus secciones pretenden reflejar las actividades de esta Universidad, pero también aquéllas del sistema universitario argentino y aún de otras latitudes, que amplíen los alcances de nuestros "enlaces".

La Universidad Nacional de Mar del Plata ha avanzado en definiciones, proyectos y logros que nos permiten ser moderadamente optimistas respecto a un futuro inmediato de elevación cualitativa. Así es que se encuentra en curso la Autoevaluación Institucional, se implementan nuevas modalidades de Evaluación Docente (en ambos casos con partidas específicas asignadas por el H. Consejo Superior) y la Asamblea Universitaria continúa con la Reforma y Actualización del Estatuto.

Los Proyectos de Articulación con la Enseñanza Media y con otras Universidades se desarrollaron junto con el inicio del Profesorado Universitario de Italiano durante el año ultimo, las gestiones en curso para la pronta reapertura de la Carrera de Sociología y la evaluación que el H. Consejo Superior realiza ahora del proyecto para la creación de la Carrera de Bioquímica, el Doctorado en Letras y las Carreras de Postgrado en Arquitectura y en Psicología. Los avances en la producción y calidad de nuestros investigadores ha quedado expresado en el cuarto lugar que ocupan entre las Universidades Nacionales por el número de artículos publicados en el Index Citation, tal como fue difundido recientemente por el CONICET. También las actividades de transferencia se han incrementado notoriamente, lográndose su duplicación entre 2004 y 2005. A todo ello se le suma la jerarquización e intensificación de los proyectos de Extensión Universitaria, para los que se han institucionalizado los procesos de evaluación externa. Los programas de Voluntariado Universitario son acciones que se iniciarán en breve tiempo y que despiertan suma expectativa en función de incrementar nuestro compromiso social.

Muchas de las nuevas actividades y la voluntad expresa de incrementar las ofertas educativas y la retención de nuestros estudiantes exige mejorar y ampliar los espacios e instalaciones que lo posibiliten. El objetivo central de concretar la construcción del Polo Tecnológico que albergará a las Facultades de Ciencias Exactas e Ingeniería determina la persistencia en las gestiones respectivas. Al tiempo que este primer número de "Enlace Universitario" entraba en prensa, se realizaban nuevas reuniones con funcionarios de la Secretaría de Transporte para concretar la anhelada transferencia de tierras de la actual Estación de cargas del Ferrocarril. Esperemos que las obras de Mantenimiento Edilicio y de Seguridad e Higiene alcancen la intensidad y el ritmo deseados en poco tiempo, en tanto se prevé convocar a licitación las obras para la Biblioteca Central y para la Parquización y Mejoramiento del Complejo Universitario en lo inmediato.

Desde mediados del año último escuchamos Radio Universidad y nuestra Editorial ya se encuentra en marcha. Sus proyectos de funcionamiento están siendo definidos, al tiempo que el H. Consejo Superior se aboca a decidir la recuperación de la Fundación y a establecer las modalidades de administración del proyecto para el Comedor Universitario.

Concluidos los Concursos para el Ingreso de Personal No Docente, han comenzado las designaciones de acuerdo al orden de méritos establecido. También, el inicio del Proceso de Recategorizaciones y una pronta Resolución de Rectorado sobre los Circuitos Administrativos, permiten alentar expectativas favorables respecto al funcionamiento general de la Administración.

Esta sucinta enumeración de acciones no tiene otro propósito que poner en consideración una parte de lo mucho en que está ocupada nuestra comunidad universitaria, superando en base a esfuerzos las consabidas limitaciones presupuestarias. Es de esperar que este primer número de "Enlace Universitario" contribuya a su mejor conocimiento y a la profusión de ideas y propuestas que contribuyan a su mejor desarrollo.

Arq. Daniel Ricardo Medina Rector / Director de "Enlace Universitario"

Novedosa instancia de ingreso en la Facultad de Ciencias de la Salud

Trabajar para terminar con los aplazos y la confrontación entre el polimodal y Universidad.

Para el correspondiente ciclo académico la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, ha implementado un novedoso curso taller de ingreso denominado "Estrategias para fortalecer la inclusión y la permanencia de los alumnos ingresantes". Su objetivo: "trabajar fuertemente para terminar con los aplazos y la confrontación entre el polimodal y Universidad".

Al referirse a los motivos de este curso, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud Lic. Mónica Tellechea señaló "Hemos detectado un complejo problema que consideramos no puede dejar de estar presente en la agenda actual de nuestra Unidad Académica. Esta problemática se centraliza, en principio, en el ingreso creciente de jóvenes con diferentes dificultades para afrontar los Estudios Universitarios. A esta primera situación se le suma un alto porcentaje de abandono posterior de las carreras".

La Decana destacó que "políticamente el ingreso se plantea como irrestricto y de carácter inclusivo, no eliminatorio, fortaleciendo las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño académico que garantice la retención de los estudiantes, posicionándonos de una manera activa respecto a la educación como derecho social y como una de las herramientas principales que posee el Estado y la sociedad para generar mayor inclusión social. De hecho, con motivo de la sucesión de aplazos masivos en los exámenes de ingreso de distintas Facultades, la Directora General de Educación Bonaerense, Adriana Puiggrós, convocó en una reunión a los rectores de universidades ubicadas en la Provincia de Buenos Aires. En este espacio de debate quedó

claramente establecida la decisión de trabajar fuertemente para terminar con los aplazos y la confrontación entre Polimodal y Universidad."

Al referirse a los ejes fundamentales de esta instancia, la Lic. Tellechea apuntó que "el ciclo común de ingreso y permanencia en la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social del propone presente año, abordar las problemáticas centrales de la formación profesional, a través de recorridos teóricos, metodológicos y pedagógicos centrales de las Ciencias Sociales y de las Ciencias de la Salud. Proponemos en este sentido como eje central para la formación de la tres carreras el concepto de -salud como derecho social-, tal como lo entiende la Organización Mundial de la Salud."

Al ser consultada sobre los antecedentes de esta experiencia, la Decana señaló que este Proyecto de Ingreso 2006 tiene como antecedente el informe de evaluación del ingreso 2005 presentado al Consejo Académico de la Facultad. Enumeró también la evaluación realizada, en diferentes instancias, por los estudiantes ingresantes, por los docentes talleristas y de distintas cátedras y departamentos pedagógicos de las tres carreras, así como por el propio equipo docente del Ingreso. "Lo expuesto nos alienta a dar continuidad al proceso académico y pedagógico iniciado, sosteniendo la misma metodología a fin de posibilitar operativamente el desarrollo progresivo en el tiempo, de aspectos en los que debemos detenernos, particularmente, para continuar fortaleciendo un ingreso a la vida universitaria con calidad académica y pedagógica."

Según las autoridades de la Facultad los objetivos centrales de esta etapa son: 1) Fortalecer la inclusión y la permanencia de los alumnosaspirantes en la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio

Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. 2) Clarificar los motivos que impiden la permanencia de los estudiantes en los primeros años de la Facultad y, a la vez, proponer acciones concretas que favorezcan la retención de matrícula. 3) Realizar acciones articuladas con otras dependencias intra e interinstitucionales, a efectos de orientar, reorientar y fortalecer las aptitudes de los estudiantes con dificultades académicas, sociales v/o económicas.

"Hemos instalado una agenda de trabajo que nos permite ir generando conocimientos específicos y adecuados no solo para identificar las dificultades de los alumnos ingresantes sino también para crear estrategias pertinentes para su superación y coincidiendo con los planteos que realizaran oportunamente en relación a esta temática la Directora General de Educación de la Provincia de Buenos Aires, Licenciada Adriana Puiggrós y la Subsecretaria de Educación, reafirmamos que el éxito de nuestros jóvenes es un responsabilidad compartida. Consideramos necesario promover nuevos modelos de capacitación docente, determinar los contenidos que un adolescente tiene que saber, las modalidades de evaluación y apropiación del conocimiento y mejorar la articulación de los niveles educativos".

Registro de oferta laboral

La Subsecretaria de Bienestar de la Comunidad Universitaria a través del Servicio Social Universitario (SSU) informa que se encuentra abierta la inscripción para el Registro de Oferta Laboral (ROL). Podrán acceder a la misma todos aquellos alumnos activos de cualquiera de las carreras que se dictan en la Universidad Nacional de Mar del

El área realiza la tarea de establecer contactos directos con diferentes empresas e

Oferta de Postgrados en Psicologia

La Secretaría de Postgrado de la Facultad de Psicología dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, informa sobre el inicio de los siguientes cursos de postgrado.

■ Introducción al Análisis de Redes Sociales. Método y Aplicaciones a Memoria Semántica.

Docentes responsables del curso: Mg. Jorge Ricardo Vivas

■ Principales líneas de investigación en Psicolingüística Cognitiva.

Docente responsable: Dr. Alejandro Raiter

Programa de Formación en Clínica Psicoanalítica. Seminario 2006: Momentos Cruciales de la Clínica Psicoanalítica.

Docentes responsables del Curso: Mca. Analía Cacciari y Lic. Horacio Martínez.

■ Psicosomática

Docentes responsables: Liliana Falfani y Beatriz Markis

Informes e inscripción: Secretaria. de Investigación y Postgrado de la Facultad de Psicología, ubicada en el Complejo Universitario de Funes 3280 Nivel III. Teléfono. 475-2266 interno 232. Correos Electrónicos: psipostg@mdp.edu.ar - inposico@mdp.edu.ar

Colegio Nacional "Dr. Arturo Illia"



Todos los años, acostumbramos a leer en los diarios del mes de marzo, la noticia de los masivos aplazos que se producen en el Examen de Ingreso a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata.

La Universidad Nacional de Mar del Plata y en particular su Colegio Preuniversitario "Dr. Arturo U. Illia" quieren expresar sus felicitaciones y sentimiento de orgullo para sus egresados, Juan Elicabe, Giselle Mendoza, Claudio Fontana, María Martínez Peralta, Vanesa Echeverría y Sofía Lujan por haber superado con éxito tan difícil instancia evaluatoria

Programa de Voluntariado Universitario

Lanzado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, comenzó el Programa de Voluntariado Universitario, que tiene como objetivo promover y fortalecer la participación de los estudiantes del nivel superior en actividades voluntarias que realicen en su comunidad.

Podrán participar del Programa que financiará hasta \$20.000 por proyecto todos los estudiantes de universidades nacionales, provinciales e institutos universitarios nacionales. Los equipos que participen podrán ser conformados por estudiantes y docentes de más de una cátedra, carrera o facultad y deberán contar con un mínimo de diez estudiantes.

El programa de voluntariado tiene entre sus propósitos: facilitar desde las comunidades universitarias recursos humanos calificados para actuar sobre las diferentes problemáticas existentes; promover el compromiso social en los futuros profesionales, a través de la comprensión de la función social del conocimiento, la ciencia y la tecnología; y favorecer la articulación de las institucio-

nes educativas de nivel superior universitario con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales

Los proyectos que pueden durar seis meses o un año en su ejecución podrán ser presentados hasta el 12 de mayo. Del 15 de mayo al 30 de junio se realizará la etapa de evaluación y adjudicación. La fecha de inicio de los proyectos es el 1 de julio de 2006 y la fecha máxima de finalización es el 30 de junio de 2007. Los interesados pueden recabar mayor información en www.me.gov.ar/spu/voluntariado



Campeonatos Nacionales Universitarios de **Atletismo y Básquetbol**

La Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria, informa sobre los logros alcanzados por estudiantes de esta Universidad en los Campeonatos Nacionales Universitarios de Atletismo y Básquetbol.

El primero de ellos se desarrolló en Mar del Plata los días 11 y 12 de marzo. El Campeonato Nacional Universitario de Atletismo. tuvo lugar en la Pista de "Prof. Justo Román" del Parque Municipal de Deportes.

Participaron más de 100 alumnos de todo el país representando a 16 Universidades Nacionales.

Por la Universidad Nacional de Mar del Plata, quedaron seleccionados para el Sudamericano: Santiago Figueroa, José Garaventa y Alina Alló, estudiantes de la Faculta d de Derecho; Alejandra Llorente perteneciente a la Facultad de Ingeniería y Virginia Poli de la Facultad de Psicología

En lo que hace al Campeonato de Básquet, la primera etapa se realizó en Río Cuarto, Córdoba y en representación de nuestra Universidad concurrió el alumno de la Facultad de Derecho Valentín Blanco Vecchi, quien se encuentra preseleccionado para una segunda etapa en Buenos Aires.



Facultad de Humanidades Oferta Académica 2006

Maestría en Letras Hispánicas

Primer Cuatrimestre

- Laura Scarano y Marta Ferrari (UNMdP), "De la letra a la imagen: la narrativa española del posfranquismo en sus versiones filmicas".
- Beatriz Ruibal (UNMDP) Intelectuales, política y cultura en los 60.
- Jorge Monteleone, "De la poesía en las cosas. Sujeto poético y objetividad imaginaria".

Segundo cuatrimestre

- Mónica Marinone y Gabriela Tineo, "Viaje y relato en Latinoamérica. Imaginarios, historias y geografías desplazadas".
- Alberto de la Torre (UNMDP) "Física, una perspectiva humanística".
- Xosé M. Núñez Seixas (Universidad de Santiago de Compostela) "Nación y nacionalismos en la España contemporánea en perspectiva europea: Panorámica general y debates historiográficos recientes."
- Monique de Saint Martin (Ecole des hautes études en sciences sociales). "Historia y sociología de las élites y del poder".

- Melchora Romanos (UBA): "Sátira y parodia como subversión genérica en la poesía barroca española".
- Susana Zanetti (UBA-ULP). "Pablo Neruda: Nueva lectura de Residencia en la tierra".

MAESTRIA EN HISTORIA

Primer Cuatrimestre

- Mariana Canedo (UNMdP) 'Pensar la historia local en la época de la globalización..."
- María Liliana Da Orden (UNMDP) "El problema de la integración de los inmigrantes europeos en la Argentina, 1880-1960. Historiografía, fuentes y métodos."
- Beatriz Ruibal (UNMDP) 'Intelectuales, política y cultura en los 60.
- Raúl de la Torre (UNMDP) "Física, una perspectiva humanística".

Segundo cuatrimestre

Xosé M. Núñez Seixas (Universidad de Santiago de Compostela) "Nación y nacionalismos en la España contemporánea en perspectiva europea: Panorámica general y debates historiográficos recientes."

- Monique de Saint Martin (École des hautes études en sciences sociales). "Historia y sociología de las élites y del poder".
- Adolfo Carrasco (Universidad de Valladolid) y María Luz González (UNMdP) "Armonía y desigualdad. Un debate sobre la identidad aristocrática en la Europa del Barroco a partir de un enfoque sociocultural."
- Beatriz Ruibal (UNMDP). "Metodología en la investigación histórica".

DOCTORADO INTER-UNIVERSITARIO EN HISTORIA

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Informes:
Facultad de Humanidades,
Funes 3350.
Complejo Universitario.
Teléfono 0223 475 2277
Correo Electrónico:
humana@mdp.edu.ar

La UNMdP en el Día Internacional de la Mujer

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Universidad Nacional de Mar del Plata recordó a aquellas luchadoras que un 8 de marzo de 1857 iniciaron un largo proceso de reivindicaciones con una marcha de obreras textiles que recorrió las zonas privilegiadas de Nueva York para protestar por sus miserables condiciones de trabajo.

El Día Internacional de la Mujer, reconocido y establecido por las Naciones Unidas, conmemora a aquellas mujeres en su lucha por la abolición de la explotación, el trabajo digno, igualdad de derechos y oportunidades, no discriminación, el reclamo de una mejor calidad de vida, posibilidades ciertas de trabajo, y desarrollo personal, sin restricciones sociales.

En esta adhesión la Universidad Nacional de Mar del Plata homenajea y se compromete con las mujeres que día a día mejoran nuestra comunidad. Honra su coraje, valentía y compromiso que despertaron la conciencia colectiva de la sociedad, haciéndola entonces más exigente y mentora de una verdadera construcción ciudadana.

La igualdad de derechos y reivindicaciones aun no ha finalizado, pero hoy son muchas las mujeres, no la cantidad necesaria, que alcanzan mayor representatividad en todo el mundo: Jefas de Estado, Parlamentarias, cargos de decisión en organizaciones nacionales e internacionales, públicas y privadas. En el ámbito universitario, es posible que esa igualdad y representatividad, sea de mayor proporción, por el ámbito de libertad y democracia que impera en el sistema y por la constante especialización, esfuerzo y compromiso del conjunto de mujeres que transitan por las casas de altos estudios, prueba de ello es el merecido reconocimiento que docentes de esta Universidad recibieron en los actos oficiales a llevados a cabo en esta ocasión.

La Universidad Nacional de Mar del Plata hace suya la Declaración de Beijing, que entre otros puntos resalta "la potenciación del papel de la mujer y la plena participación de la mujer en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluidos la participación en los procesos de adopción de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz".



Nuestros libros

Otra Globalización. Apuntes para pensar la Integración Latinoamericana

Radresa Emilio / Guardia Alfonsina (compiladores)

Juan Escujuri - Sergio Irigoin - Sandra Navarro - Susana Nudelman

GR.IN.LA Grupo por la Integración Latinoamericana. Instituto de Investigaciones Carlos Santiago Nino.

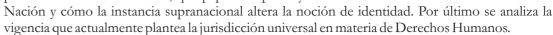
Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Mar del Plata. Ediciones Suárez.pp. 186

La globalización constituye el ataque más poderoso de que se tenga memoria contra la soberanía de las naciones y la dignidad de los seres humanos.

Se puede resistir, se puede luchar y se puede ganar. Es una lucha social, es la gente, convencida de que está siendo avasallada, la que puede enfrentar esa situación y superarla.

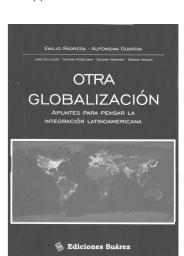
Las ideas pueden imponerse de diversas maneras. Una de ellas es por contaminación. Cuando existe convicción, aunque provengan de una minoría. Y si se produce esa contaminación, por lo menos, se logrará cambiar el discurso dominante y replegar a fronteras razonables la irracionalidad de la ambición de los grupos financieros que hoy dominan el planeta.

Esta obra esta estructurada en tres partes: "Impactos de la Globalización"; que aborda las consecuencias que la globalización ha ocasionado en la vida política, económica y social de los pueblos pero, en especial en la calidad de vida de las personas. Se aborda también, que papel cumple hoy el Estado



La segunda parte trabaja el tema "El Modelo Europeo", en donde se desarrolla la significación institucional de la Unión Europea y especialmente cómo se ha producido el camino hasta llegar al Euro.

Finalmente en "Integración Latinoamericana y el MERCOSUR" se indaga en el contexto de la integración Latinoamericana en vísperas de la conformación del MERCOSUR. Se estudia también las posibilidades de la supranacionalidad en el mismo y las características particulares de dichas instituciones supranacionales.



Animales Fabulosos. Las Revistas de Abelardo Castillo

Calabrese, Elisa y De Llano, Aymará (edit.) 2006. Editorial Martín, UNMdP, Fundación OSDE.pp. 290.

En este volumen, los trabajos críticos estudian las diferentes secciones de las revistas dirigidas por Abelardo Castillo haciendo un desarrollo del que surgen problemáticas caracterizadoras de la década del sesenta y sus proyecciones en el campo cultural argentino y latinoamericano. El interés por los diferentes aspectos de la cultura que tenían quienes hacían estas publicaciones es múltiple y proliferante; se transforma tanto en función de los cambios en los acontecimientos históricos, cuanto en lo que fueron los imperativos del momento, habida cuenta de que asumieron el rol de intelectuales comprometidos. Este posicionamiento constituye el factor principal que aglutina las diferencias temáticas, estéticas y polémicas. Se pone en evidencia, así, una tensión entre la diversidad y la permanencia; ello puede explicar, a su vez, los diversos abordajes a una misma temática.

Además, este libro se acompaña con la donación del CD por parte de la Fundación OSDE con la reproducción facsimilar digitalizada de las tres colecciones completas. Por otra parte, se procesó el material en una base de datos cuya estructura está compuesta por campos definidos desde el punto de vista informático y bibliotecológico, a fin de facilitar su carga y recuperación. Este trabajo dio como resultado diversos índices que facilitan la tarea del lector/investigador al indagar autores, palabras clave, materias/disciplinas y/o autores tratados. Estos campos catalogados son herramientas óptimas para entrar, tanto en el CD, como para comprender en profundidad los artículos críticos y poder consultar las fuentes directamente. Este conjunto ofrece una colaboración a los lectores inquietos, así como las revistas buscaron, incansablemente, a ese lector inteligente que compartiera su utopía cultural y política.



Historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata Convocatoria a testimonios, relatos y ensayos

El Rectorado de la Universidad Nacional de Mar del Plata a través de la Subsecretaria de Comunicación y Relaciones Públicas convoca a la ciudadanía en general y a la comunidad universitaria en particular a la presentación escrita de testimonios, relatos y ensayos sobre la historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La UNMdP propone este llamado como una iniciativa plural, sin omisiones ni exclusiones, que ayude a entender el pasado, en función de un debate sobre nuestra propia historia, que sirva a los actuales y futuros integrantes de la comunidad para avanzar en la construcción de una universidad mejor.

Desde su fundación en el año 1961, se podrían caracterizar cuatro etapas, que cronológicamente y según los episodios políticos que trascurrieron serian:

- LA FUNDACION 1961 / 1971
- EL ACTIVISMO POLITICO 1971 / 1975
- LA DICTADURA 1976 / 1983
- LA NORMALIZACION DEMOCRATICA 1983 / 2005

En una primera etapa se compilará la totalidad de los escritos recibidos, para posteriormente ponerlos a disposición de la Comunidad Universitaria en particular y la ciudadanía en general como información y material de base para la redacción de un texto institucional.

Los trabajos deben presentarse en papel tamaño A 4; margen izquierdo 4 Cm. demás márgenes 2 Cm; letra Arial, tamaño 12; títulos principales en negrita; imágenes digitalizadas en formato JPG, (resolución mínima 300 dpi). La documentación será recibida en papel y en diskete o CD.



Los testimonios serán recibidos hasta el 31 de mayo, en la Subsecretaría de Comunicación y RRPP de la UNMdP, Diag. Juan B. Alberdi 2695 3 piso. Tel: 492-1700 / 05 Int.147. Correos Electrónicos: Subsecom@mdp.edu.ar prensa@mdp.edu.ar. En el momento de la recepción se hará entrega de un recibo de la documentación recibida.

Aporte de la Universidad Argentina

Disertación de Filmus ante Rectores

El Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Lic. Daniel Filmus, expuso en un discurso ante Rectores de Universidades Nacionales con asiento en la Provincia de Buenos Aires, un documento de trabajo denominado "El Aporte de la Universidad Argentina en una Estrategia de Desarrollo Nacional con Justicia Social / Hacia la elaboración de una agenda universitaria para el 2006".

Filmus señaló que "la Argentina necesita el aporte de la Universidad para poder llevar adelante con éxito la tarea de construir una estrategia que permita combinar un desarrollo sostenido y soberano con mayores niveles de justicia social".

Hizo hincapié en las experiencias internacionales en donde las casas de altos estudios tuvieron un rol preponderante en la definición y construcción de modelos de sociedad integrados, por el papel que ocupan el conocimiento, la ciencia y la tecnología; y porque es dentro de la Universidad donde se forman los futuros líderes y cuadros dirigentes de esa sociedad.

El Ministro señaló también que "la Universidad Argentina se encuentra ante un desafío y una oportunidad histórica; ser participe decisiva en la construcción de una Argentina soberana y desarrollada, integrada y con justicia social".

Ante los Rectores, Filmus hizo referencia a la historia reciente de la Universidad Argentina, a su actitud de resistencia frente a políticas autoritarias y de persecución durante la dictadura militar o las recetas neoliberales de la década de los 90' y destacó que no es fácil "pasar de la resistencia a la propuesta, de la actitud defensiva a la colaboración en el diseño y construcción de políticas conjuntas".

En otro momento de su alocución el Ministro se refirió a la necesidad de transformación para avanzar hacia una sociedad del conocimiento que combine crecimiento con igualdad ya que esa transformación y compromiso colaborarán en la solución de los problemas económicos y sociales de la población argentina.

"La futura agenda universitaria, la articulación entre las

La Asamblea Universitaria prosiguió con la reforma del Estatuto



Con el objetivo de proseguir con la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata, sesionó en el Aula Magna María del Carmen Maggi la Asamblea Universitaria. La misma fue presidida por el Rector de la UNMdP Arq. Daniel Medina y contó con la presencia 62 asambleístas pertenecientes a los claustros docentes, graduados y alumnos.

Los asambleístas trataron y discutieron temas inherentes a la Investigación y Extensión Universitaria. En el rubro Investigación la modificación estatutaria dejo establecida que "El Consejo Superior establecerá los mecanismos de evaluación que garanticen la pertinencia y calidad de los trabajos de investigación".

En el título correspondiente a la Extensión Universitaria, el Estatuto destacará que "la Universidad promoverá la Extensión Universitaria, entendiéndose como tal a la vinculación Universidad Sociedad". Para hacer efectiva esta relación, se dejó establecido que "la Universidad desarrollará actividades inter y transdisciplinarias, en una vinculación dinámica y crítica con los diferentes sectores de la comunidad, con el objeto de contribuir al desarrollo de la sociedad, en un marco de igualdad y equidad". Relacionado con la Extensión Universitaria los Asambleístas fijaron que "la Universidad Nacional de Mar del Plata incentivará la realización de programas con proyección comunitaria que permitan la participación activa, organizada y eficaz de grupos interdisciplinarios constituidos por docentes, alumnos y graduados".

Los artículos sancionados forman parte de los títulos II y III de la sección Principios Constitutivos, cuyo tratamiento continuará en la convocatoria a la Asamblea el 19 de Abril.

necesidades sociales y la Universidad hay que desarrollarlas teniendo en cuenta su propia tradición e historia", ya que "en esas tradiciones se encuentran los aspectos que permitieron que, a pesar de las continuas crisis e intentos de destrucción, la Universidad haya sobrevivido y contenga en su seno mucho de la mejor intelectualidad, ciencia y juventud argentina. Es sobre la base de su tradición de Autonomía, Cogobierno, gratuidad, ingreso abierto, preocupación por el desarrollo científico-tecnológico, que debemos analizar y proponer entre todos las continuidades y cambios necesarios para poner a la Universidad de cara a los desafíos de la hora", señalo

El Ministro de Educación,

Ciencia y Tecnología invitó a docentes, graduados, estudiantes y no docentes a "pensar críticamente y dialogar sobre los caminos concretos que lleven a la Universidad a cumplir ese objetivo a partir de diagnósticos precisos y exigentes" y propuso iniciar este debate bajo las siguientes consignas 1) Vinculación de la

Universidad con las necesidades nacionales y regionales.
2) Fortalecimiento de la calidad en las tareas de docencia e

investigación.

3) Articulación de la Universidad con el sistema educativo, el sistema científico

y tecnológico y el sector

4)Democratización de la vida Universitaria. Sistema académico y de gobierno.

productivo.

La Universidad en la 32º Feria Internacional del Libro

Tal cómo sucedió el año anterior, la Universidad Nacional de Mar del Plata se presentará en la "32º Exposición Feria Internacional El Libro del Autor al Lector" que se realizará en el Predio Ferial de Palermo de la ciudad de Buenos Aires del 17 de abril al 8 de mayo del 2006. El Stand es una realización conjunta del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y de la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN).

En esta oportunidad estarán presentes 22 Universidades Nacionales: Comahue, Córdoba, Cuyo, Entre Ríos, General Sarmiento, La Matanza, Lanús, La Pampa, La Rioja, Luján, Mar del Plata, Misiones, Jujuy, Río Cuarto, Rosario, Sur, Salta, San Luís, San Juan, Centro de la provincia de Buenos Aires, San Martín, y Villa María, que presentarán cerca de 1.000 títulos de reciente edición donde está reflejada la actividad literaria, de investigación y científica llevada a cabo en el ámbito universitario. Cabe destacar que este año la Universidad Nacional de Mar del Plata participará con dos publicaciones que llevan el sello identificatorio de la Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata (EUDEM).

32.ª FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO BUENOS AIRES

Cada una de las universidades participantes tendrá un día en particular para mostrar ante el gran público de la feria, a sus autores, su oferta académica y las actividades que realiza en el ámbito de la cultura, la ciencia y la extensión. La fecha correspondiente a la Universidad Nacional de Mar del Plata será el 8 de mayo.

El stand tendrá una superficie de 62 m2, un 50% mayor que el del año anterior, se ubica en el pabellón azul con forma de isla, para lo cual se ha encargado un diseño arquitectónico muy atractivo y de fuerte y moderno despliegue espacial.

Este año además, la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon invitó a la Universidad Nacional de Mar del Plata a participar en su stand, así que las publicaciones editadas por esta casa de altos estudios se podrán apreciar en ambos stand. La UNMDP invita a toda la comunidad marplatense a concurrir a este evento y a visitar ambos stands y poder apreciar la producción científico-académico producto del quehacer universitario.

Il Congreso Nacional de Extensión Universitaria

Bajo el lema "Un Intercambio con la Comunidad", la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Mar del Plata, realizará el I Congreso Nacional de Extensión Universitaria.

Dicha actividad es auspiciada por la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y se llevará a cabo los días jueves 24, viernes 25 y sábado 26 de agosto de 2006 en las instalaciones del Complejo Universitario "Manuel Belgrano" de esta casa de estudios.

Los objetivos del Congreso son: 1) Intercambiar experiencias vinculadas con las actividades de extensión universitaria. 2) Debatir acerca de las políticas de Extensión Universitaria. 3) Reflexionar en torno a la articulación intrauniversitaria (con la docencia y con la investigación) y a la articulación extrauniversitaria (estado, sociedad civil y sector privado). 4) Analizar diferentes metodologías de intervención comunitaria en extensión.

El Congreso esta destinado a docentes, graduados y estudiantes universitarios, como así también a Actores de la sociedad civil, del estado y del sector privado y se abocara al tratamiento de la siguiente temática: Experiencias de extensión universitaria; Políticas de Extensión Universitaria; Estrategias para

el diseño y evaluación de proyectos de extensión universitaria.

Informes e inscripción:

Secretaría de Extensión Universitaria, Juan B. Alberdi 2695. 4º Piso. Tel: 0223 492-1705 int. 142/177 Correos electrónicos: secexten@mdp.edu.ar extenrec@mdp.edu.ar.



Seminario Permanente en Derechos Humanos

En el año de los Derechos Humanos, la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, informa que se encuentra abierta la inscripción al Seminario Permanente en Derechos Humanos.

El ciclo estará a cargo de la Licenciada Susana Méndez y los temas a tratar son los siguientes:

- Educación y Derechos Humanos
- Medios De Comunicación y Derechos Humanos
- Neoliberalismo y Derechos Humanos
- Precariedad Laboral
- Seguridad y Derechos Humanos
- La Ecología y Los Derechos de Tercera Generación
- Derechos de Género
- Salud Mental y Derechos Humanos
- Discriminación y Derechos Humanos
- Arte, Compromiso y Derechos Humanos

El Seminario, destinado al público en general, comienza el próximo 25 de abril y se extenderá hasta el 10 de diciembre, fecha en que se celebra el Día Internacional de los Derechos Humanos, instaurado por la Organización de las Naciones Unidas. Las clases se dictarán los días martes a partir de las 19.30 horas en el aula 22 de la Facultad de Psicología.

Informes e inscripción: Secretaria de Extensión y Transferencia de la Facultad de Psicología. Funes 3280 Cuerpo V - Nivel III. Complejo Universitario, Mar del Plata. Teléfono 0223 475-2266 Int. 235. Correo Electrónico: psiceytr@mdp.edu.ar. Horario de 8 a 17 hs.

Ciclo de TALLERES para el ABORDAJE COMUNITARIO

Organizados por la Secretaria de Extensión Universitaria se iniciará un Ciclo de Talleres para el Abordaje Comunitario.

El objetivo de estos talleres destinados a estudiantes, graduados, docentes y dirigentes sociales, es brindar algunos elementos conceptuales que permitan operar en c o m u n i d a d e s e intercambiar experiencias acerca de proyectos de extensión universitaria que se están desarrollando.

Los mismos son abiertos y gratuitos y se realizarán en ocho encuentros de dos horas y media de duración, con frecuencia mensual, entre abril y diciembre, todos los primeros martes de cada mes, de 18.00 a 20.30 horas.

La oferta de talleres es la que se detalla a continuación:

TALLER 1 (lunes 10 de abril, de 17 a 19,30 hs.)

La Agricultura Urbana: Una Estrategia de Desarrollo Comunitario / Dr. R. Cittadini

TALLER 2 (8 de mayo)

El Diagnóstico Comunitario

Lic. Susana Méndez

TALLER 3 (6 de junio)

El Paradigma de los DDHH Abog. Cristina Casals TALLER 4 (4 de julio)

TALLER 4 (4 de julio)

Estado y Políticas Públicas

Lic. Enrique Romanin

TALLER 5 (8 de agosto)
Redes Sociales y Participación
Comunitaria: La experiencia de
Alto Camet

Arq. Fernando Cacopardo **TALLER 6** (5 de setiembre)

Jóvenes, Adolescentes y Familias de Comunidades Vulnerabilizadas Lic. Juan José Lakonich

TALLER 7 (3 de octubre) Economía Social y Solidaria

Lic. Adrián Giudice

TALLER 8 (7 de noviembre) Voluntariado y Responsabilidad

Informes e inscripción:

Secretaría de Extensión Universitaria, Juan B. Alberdi 2695. 4º Piso. Tel: 0223 492-1705 int. 142/177 Correos electrónicos: secexten@mdp.edu.ar extenrec@mdp.edu.ar.

Curso de Extensión y Seminario de posgrado

en la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

La Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, informa sobre los siguientes cursos de extensión y postgrado a dictarse próximamente:

Visión Multidisciplinaria de las Patologías Crónicas de la Tercera Edad.

La Supervisión como Dispositivo de Reflexión y Análisis de la Intervención en lo Social.

Informes e inscripción: Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, Funes 3350, nivel +4, en el horario de 13,30 a 19,30 / Tel: 0223-475-9664.
Correo Electrónico invsalud@mdp.edu.ar

La Universidad Nacional de Mar del Plata Volvió a decir "Nunca Más"

Acto de la UNMdP por los 30 años del Golpe de Estado

Con motivo de cumplirse el 30° Aniversario del Golpe de Estado de 1976, la Universidad Nacional de Mar del Plata, realizó el pasado 23 de marzo un acto institucional para recordar y hacer del "Nunca Más" una verdad cotidiana y compartida y ser activos agentes de este proceso de construcción de la memoria colectiva, haciendo efectivo el vínculo entre pasado, presente y futuro.

Alvaro Gayol Secretario de Redacción



Fueron muchos los actos, encuentros y actividades especiales, que se realizaron en años precedentes, pero este último tuvo características especiales para la comunidad universitaria y especialmente para los verdaderos protagonistas de este terrible pasado.

Por ello la Universidad quiso realizar un reconocimiento, un homenaje, a todos y cada uno de los que en aquellos momentos se desempeñaban como estudiantes y profesores; hacer un reconocimiento de los estudiantes de hoy a quienes hace 30 años transitaban por las aulas de esta Universidad. Fue un encuentro para recordar, apelar a la memoria, a la conciencia crítica, al conocimiento de los jóvenes de hoy de todo lo ocurrido.

El acto se llevó a cabo, en el Aula Magna "María del Carmen Maggi". Estuvo presidido por el Rector de esta casa Arq. Daniel Medina y lo acompañó en el estrado el Coordinador por el Programa de Naciones Unidas de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Lic. Jorge Carpio, quien fuera antes de la dictadura militar profesor de la materia Sociología de la Población y Director del Departamento de Antropología en la Facultad de Humanidades de esta Casa de Estudios. En representación del Intendente de General Pueyrredón Arq. Daniel Katz, participó el Presidente de OSSE Arq. Carlos Katz.

Estudiantes, Docentes, No Docentes, Autoridades de la Universidad, Centros de Estudiantes, representantes de organismos oficiales, instituciones no gubernamentales, de distintos cultos religiosos y organismos de Derechos Humanos Abuelas de Plaza de Mayo, Madres Línea Fundadora, Hijos, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Asociación de Ex Detenidos y Desaparecidos, Familiares de Detenidos y Desaparecidos-, colmaron un recinto en donde la emoción, el recuerdo y el compromiso, podían respirarse y sentirse en los diferentes momentos del desarrollo del acto. Estaban presentes también los ex Rectores Cont. Víctor Iriarte, Ing. Jorge Petrillo y

"fue la implementación de un plan sistemático de exterminio para implantar un modelo económico de exclusión, de entrega de nuestro patrimonio nacional, y eliminar todo vestigio de oposición y resistencia con el beneplácito de los sectores que se favorecieron con ello".

Resolución del Consejo Superior de la UNMdP

Una sociedad mejor involucra la construcción de una memoria colectiva.

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Mar del Plata por Ordenanza Nº 1022 y en ocasión de cumplirse 30 años de la última dictadura militar declaró al ciclo lectivo 2006 "Año de los Derechos Humanos por la Verdad y la Justicia".

En sus considerandos la Ordenanza del Consejo Superior destaca que, si bien es necesario recordar el Golpe de Estado, esto no es suficiente para colaborar en la construcción de la memoria colectiva ya que la necesidad de rememorar no es igualmente imperiosa para todos. Hacer de recuerdos diferentes un relato compartido no es algo espontáneo, es una difícil tarea que involucra un esfuerzo de tolerancia y mutua comprensión.

El Órgano de Gobierno de la Universidad señala que aquellos años de terror no fueron en vano. El miedo trabajó sobre el cuerpo

social para romper los vínculos solidarios, dejando de esa manera terriblemente condicionada a la sociedad emergente. La condena de los crímenes de la dictadura, tantos años después, fue aceptado y generalizado, pero el balance es contradictorio, ya que también existe una tendencia a querer dejar atrás ese pasado terrorífico como si nunca hubiera ocurrido.

Los miembros del Consejo Superior indican también que las instituciones educativas, como es el caso de nuestra universidad, como promotora de valores de solidaridad, libertad, tolerancia, igualdad, verdad, justicia y memoria, deben estudiar y profundizar la problemática del terrorismo de estado y hacer del "Nunca Más" una verdad cotidiana y compartida y ser activos agentes de este proceso de construcción de la memoria colectiva, haciendo efectivo el vínculo entre pasado, presente y futuro.

Dr. Gustavo Daleo y ex Vicerrectores Dr. Armando Abruzza y Cont. Otorino Mucci.

Luego de entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, se realizó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la represión estatal y paraestatal.

Posteriormente se dio lectura a la Ordenanza del Consejo Superior 1022/06 por la cual el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Mar del Plata declaró al presente ciclo académico como "Año de los Derechos Humanos: por la Verdad, la Justicia y la Memoria" (ver nota aparte).

La Universidad al servicio del pueblo

En nombre de los ex alumnos que concurrieron a la convocatoria de la Universidad hablo Carlos Cervera ex alumno de la Facultad de Arquitectura de la Universidad local

Cervera consideró un derecho histórico poder hablar en la Universidad, "porque no fue por nuestra voluntad que la dejamos, pero también es cierto que hoy día si no nos invitan no pertenecemos a ella. Por ello nuestro agradecimiento a las autoridades de esta gestión que nos han abierto la puerta y cedido este espacio". Se refirió a las carreras inconclusas y las coyunturas políticas por las que atravesó el país.

El militante universitario de aquellos años hizo referencia al pasado: el Cordobazo, las movilizaciones y la conformación de los primeros movimientos estudiantiles, los cuestionamientos de aquella época a una Universidad poco comprometida y el reclamo y exigencia de una Universidad para todos.

"Nos interesaba que la Universidad esté al servicio del pueblo" recalcó Cervera " en donde en Arquitectura, se estudiaran las necesidades de vivienda, y se investigara el diseño de la vivienda popular; que Sociología fuera un espacio de discusión de las problemáticas sociales; Ciencias Económicas un lugar donde estuvieran presentes también las cuestiones de la economía social y las estrategias económicas de los sectores populares; la Facultad de Derecho un lugar de formación de profesionales, que también defendiera el trabajo digno y a los trabajadores en su lucha desigual con los intereses empresarios o que en la Facultad de Turismo se pensara en turismo y recreación como derecho de todos y no de unos pocos"

"Teníamos nuestras espaldas cargadas con la historia de ese pasado reciente y del no tan reciente de nuestro país" destacando luego que "si queremos honrar la memoria de nuestros compañeros muertos y desaparecidos, que son nuestros testigos silenciosos, y reivindicar nuestro pasado, el de los sobrevivientes, perseguidos, torturados, encarcelados, exiliados tanto fuera como dentro del país, la mejor manera de hacerlo es a través de la recuperación de la historia, que es una sola".

Luego de recordar los distintos Golpes de Estado que se sucedieron en la Argentina y su consecuente escala de represión, Cervera señaló "fuimos una generación que se formó en el marco de esa violencia recibida desde el poder y mal podemos analizar lo que sucedió en los setenta si no lo enmarcamos dentro de esa historia".

Sus palabras recordaron que aquella generación no solo quería una sociedad mejor sino que luchaba por ella y que lo que ocurrió después "fue la implementación de un plan sistemático de exterminio para implantar un modelo económico de exclusión, de entrega de nuestro patrimonio nacional, y eliminar todo vestigio de oposición y resistencia con el beneplácito de los sectores que se favorecieron con ello".

Cervera finalizó expresándose sobre la obligación de discutir y escribir nuestra propia historia, fundamentalmente para no quedar en deuda con esos compañeros que hoy ya no están.



"Estas palabras solo intentan marcar algunos ejes de una discusión mas profunda que consideramos fundamental hacer en un ámbito de generación de conocimiento como es esta Universidad. Para concluir, y no podría ser de otra manera, un especial reconocimiento a la lucha de las Madres, nuestras Madres. Sin esa lucha inicial de Madres, seguida por Abuelas, nuestras Abuelas e Hijos, nuestros Hijos, no sé si hoy estaríamos hablando como hablamos"

El nuevo relato de los Derechos Humanos

El Lic. Jorge Carpio señaló la necesidad de concurrir a este acto porque le tocaba muy personalmente "mas allá de una función era una necesidad personal. Sin embargo al estar acá confieso si no me apresuré demasiado a aceptar, porque estar acá me toca muy personalmente, y a veces cuando uno está en el escenario, quiere tener la capacidad, como hace todo docente, de tener las ideas claras para poder transmitirlas, pero también los docentes a veces tenemos la cabeza oscurecida por sentimientos y es difícil expresarse".

Carpio, recordó su paso por la Universidad de Mar del Plata, con docentes de aquella época cargados de ideas, estudiantes ávidos de saber y comprometerse en la necesidad de transformación del país; encuentro que se produjo para pensar y construir un país mejor. Recordó de aquella época la necesidad de desarrollar ciencia con un compromiso real con el país que formaban parte.

El Coordinador del Programa de Naciones Unidas, se refirió luego al horror de la dictadura militar "sin embargo tenemos que decir también que hubo un país que dio vuelta la cara, un país que no miró, un país que el Mundial del 78 absolvió todas la conciencias y que no vio lo que pasaba". Seguidamente Carpio se pregunto ¿Por qué el lado oscuro que tiene toda sociedad se impuso y se obnubilaron las conciencias?. "Hubo complicidad social con el horror, es importante develarlo y no podemos ocultarlo. Entenderlo es también la base de la justicia que buscamos, de poder de alguna forma decir el país que queremos y construir sobre bases nuevas donde todo eso esté".

Lo acontecido afirmó Carpio, nos llevó a un nuevo relato "el relato de los Derechos Humanos que sintetizan lo mejor del pensamiento de Occidente. La idea de los Derechos Humanos, lo que los Derechos Humanos representan conceptualmente, en alguna medida son una síntesis del mejor pensamiento occidental, la idea efectiva de que para un ser humano no hay nada mejor que otro ser humano".

El momento más emotivo del acto fue cuando el Lic. Carpio comenzó a nombrar a las victimas del Terrorismo de Estado en la Universidad Nacional de Mar del Plata. "para que sus nombres resuenen y de alguna forma podamos decir que su eco nos permita decir siguen acá, están acá, en nuestro recuerdo, están presentes". Carpio comenzó a nombrarlos, pero su emoción fue más fuerte y su

La Universidad Nacional de Mar del Plata Volvió a decir "Nunca Más"

Continuación pag. 9

voz se quebró. El publico, los protagonistas de aquella época, tras un cerrado aplauso, siguieron señalándonos y luego de cada nombre un "Presente" resonó en toda el Aula Magna.

Carpio finalizó su mensaje diciendo que quería ratificar que la "Universidad tiene muchísimo que decir para poder plantear que los Derechos Humanos son la propuesta de un país mejor"

Todos están con nosotros

El acto fue clausurado por el Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Arq. Daniel Medina quien inició su alocución agradeciendo la presencia de representantes de tantas instituciones, público y especialmente aquellos estudiantes que tuvieron que abandonar sus estudios. "Sin duda para la Universidad de Mar del Plata es altamente significativo haber tomado la decisión de promover este acto, de haber adoptado este año 2006 como el Año de los Derechos Humanos, por la Memoria y por la Justicia para que este 2006 sea un año de esclarecimiento, de comprensión, de aprendizaje, de formación de nuestros jóvenes estudiantes, pero también que nuestra Universidad juegue el papel indelegable de faro cultural para alumbrar el reconocimiento de nuestra propia historia, la comprensión, de nuestro presente, la realización de nuestro futuro".

Medina señalo luego "que todos a quienes hemos recordado, no están muertos, están con nosotros y nos



impulsan a seguir concretando una Argentina diferente, con paz, con libertades con realizaciones, con equidad, una Argentina que la inmensa mayoría del pueblo quiere y una Argentina a la que la Universidad en su conjunto y esta en particular preste toda su colaboración como parte integrante del pueblo que además sostiene nuestros estudios, el desarrollo de nuestros conocimientos al que debemos retribuir con vocación por un país mejor"

Colocándose también como protagonista de la época, el Rector remarcó que la Universidad Nacional de Mar del Plata asume el compromiso de estar presente en este recuerdo "no solo por la juventud de entonces que hemos recordado en este tiempo, sino también porque es indispensable que estos relatos, como los de preguntarnos si estábamos o no estábamos en las listas, los relatos de concurrir a clase y encontrarnos con un compañero que no estaba más, los relatos de la experiencia ingrata de que aquellos profesores que habíamos echado volvían para transmitir los mismos conocimientos que habíamos desechado, o su desinterés

social o compromiso con el privilegio".

El Rector consideró que esos relatos deben ser tomados por la Universidad transformarlos en conocimientos, ya que ésta no puede renunciar en la tarea indelegable de preservar y desarrollar los conocimientos. "Esto debe ser un compromiso institucional, individual y colectivo para el crecimiento de la Universidad, que las vivencias acumuladas, sean convertidas en saberes para ayudarnos a entender, difundir, ampliar nuestra comprensión para que la sociedad se alimente de los

conocimientos que la institución no puede concentrar sólo para si misma".

El Rector finalizó su mensaje poniendo énfasis en el compromiso social y con el pueblo que la Universidad debe tener. "Somos pueblo y la palabra pueblo tiene una connotación. El pueblo del que me creo parte es el de los trabajadores, el que nos permitió estudiar, el pueblo que debe seguir construyendo una Universidad a su servicio para formar a sus jóvenes y asegurarse que esos jóvenes tengan futuro".



45 años privilegiando la docencia, investigación, el compromiso y relación con la comunidad

Diag. Juan Bautista Alberdi 2695 / Tel: (0223) 492 1705/08 - Fax: (0223) 492 1709 - www.mdp.edu.ar

Las transformaciones en las prácticas de la sociabilidad del ocio. Mar del Plata a mediados del siglo.

"¿En donde estamos? ¿En Trouville, en Biarritz, en Dieppe, en Arcachon?

No, estamos en Mar del Plata, en el Trouville argentino, en un Trouville de tres años, que ha llegado a ser, -gracias a la iniciativa de los Luro, de Olivier, Rouaix, de Sansinena, de Gibson y de algunos otros- lo que es hoy: una estación balnearia excepcionalmente hermosa, sin rivales en el Plata, y que, en la opinión de muchos, supera en comodidades, en lujo y en elegancia a las playas europeas de renombre". El Censor, 4/2/1889

El estudio de la trayectoria de Mar del Plata permite reflexionar acerca de las posibilidades de ascenso y progreso social de la sociedad argentina. La pequeña 'estación' balnearia finisecular comenzó muy tempranamente a estar en la mira de los argentinos. Y el diminuto grupo pionero empezó a sentirse "invadido" por extraños. ¿Quiénes eran? Primero hacendados regionales, advenedizos de la industria y finanzas, luego profesionales, comerciantes y funcionarios. Más adelante habría de llegar la hora de los nuevos grupos sociales a quienes la República había concedido significación social y política. Se propusieron imitar a las clases altas y compartir sus diversiones: ya en las postrimerías de los años veinte numerosos testigos observan que los bañistas eran más numerosos, pero menos selectos. Una decena de años y Mar del Plata ha sumado a su rica clientela, otra más modesta...Ante esta democratización esa minoría selecta tiende a huir de la multitud. Por supuesto que esa considerada masa vulgar no llegaba a ser verdaderamente popular. Pero ya algunos hijos de trabajadores empezaban a saborear una ración del manjar. Con la ayuda de algunas instituciones -de fomento, la iglesia y luego el propio estado- se crean las colonias de vacaciones y tibios tanteos en los planes de turismo. Pasará otro decenio para que las vacaciones se conviertan en derecho civil, pero el privilegio excepcional de antaño se iba tornando en una aspiración desea-

En este proceso, que hemos caracterizado como el pasaje del veraneo aristocrático a otro de masas, nos detendremos en un momento clave, cuando se ponen en marcha las primeras instancias del cambio, focalizado en el impacto sobre el juego social, que produjo dicho dicho fenómeno transformador.

Concebida primero como un lugar de producción agropecuaria, en los años ochenta, la belleza del paisaje marítimo y las necesidades de ocio de las clases altas transformaron el pequeño pueblo agrario en una 'estación de mar'. La llegada del ferrocarril en 1886, junto con la inauguración del Bristol Hotel a los dos años siguientes, tornó aquel refugio rural en el espacio propicio para el despliegue de estilos de vida específicamente urbanos. Los veraneantes comenzaron a llegar en gran número, y algunos inauguraron la práctica de construir elegantes mansiones, produciendo gran impulso al negocio inmobiliario. Durante los meses estivales, el Hotel Bristol se convirtió en el centro de la sociabilidad porteña, rol compartido con las viejas ramblas, aquellas plataformas de madera alineadas en forma paralela al mar, que permitian el tránsito de los paseantes a la playa. En poco tiempo fue cobrando forma un escenario urbano mediante el trazado de plazas, paseos, explanadas, pavimentaciones, empedrados y espigones. Culminando este proceso, en 1913, fue inaugurada la bella Rambla Bristol de estilo francés, el gran centro de paseo que, junto al Bristol Hotel y el Club Mar del Plata constituyeron los principales espacios de sociabilidad hasta 1940. Muy tempranamente la antigua 'estación de baños' comenzó a abrirse a nuevos grupos sociales y, ante la alarma de los veraneantes, en 1920 acceden los socialistas a la conducción del municipio que comenzaron a cuestionar su carácter exclusivo y fue tomando forma la idea de la apertura del "Biarritz Argentino". En el tránsito de la misma, es posible advertir la combinación de dos tendencias esenciales íntimamente relacionadas: los que recién llegaban desarrollaron una tendencia niveladora, hacia la igualación; los que estaban tendieron barreras invisibles acentuando la diferenciación.

Así, el primer rasgo ascético de vacacionar se combinó con formas sociales hedonistas: los silvestres paseos se transformaron en juegos de ruleta, billares, bailes...haciendo su aparición lo que la revista **Caras y Caretas** tildó como "la feria de las vanidades" o, como fue calificado por Guillermo Udaondo, un "carnaval de tres meses". El derroche de lujo fue moneda corriente: se despertaron las emulaciones, la necesidad de **figurar**, la envidia desenfrenada entre las damas por la competencia en las ropas, por poseer una suntuosa **villa** en la Loma.

En la percepción de las estas transformaciones, los años treinta marcan un salto destacable. Es cuando la temprana villa aristocrática fue dando paso a nuevos visitantes que modificaron paulatinamente las primeras prácticas veraniegas. De la mano de la consigna "Democratizar el balneario", el paisaje urbano fue el primero en registrar estas modificaciones. Las iniciativas conjuntas de la gestión conservadora que accedió a los poderes públicos junto a la de los sectores privados liderados por una entidad vecinal, la Asociación de Propaganda y Fomento de Mar del Plata- pusieron en marcha el diseño de una ciudad balnearia que admite visualizar un proceso de apertura social, en cuyo escenario nuevos sujetos sociales acceden al goce del tiempo libre. El proyecto público comprendió aspectos armonizados en la trilogía 'caminos', 'urbanización de ciudades' y 'urbanización de playas y costas'.

Uno de los resultados más visibles de este ambicioso proyecto fueron las

mencionadas construcciones de los complejos turísticos, Playa Bristol

(Casino-Hotel Provincial) y Playa Grande, sin lugar a dudas las dos urbaniza-



Ciencia y Sociedad

de un edificio propio del Casino, de un Parque Municipal de Deportes y del Parque San Martín en la zona de Playa Grande. Paralelamente, las entidades privadas coincidieron en promover con el Ferrocarril del Sud y la Asociación de Hoteleros, en la instrumentación de la venta de un sistema abierto denominado "Boletos Combinados", a precios más accesibles, por un período menor de estadía y con residencia en hoteles de inferior status. Estos también sufrieron modificaciones al atenuar ciertos rasgos de gran lujo; tendencia acentuada durante los tiempos de las primeras presidencias peronistas. Así, aparecieron varias categorías de Hoteles - llegando hasta siete - y un tipo más barato de residencia veraniega: las pensiones. Estos ámbitos absorbieron la presencia de nuevos grupos veraneantes con menores recursos.

Estos indicadores mostraron hasta que punto en el conjunto de las actividades del ocio, el tiempo de las elites dejaba lugar al de nuevos grupos sociales. En la temporada 1931-32, la revista Mar del Plata Anuario aludía al "...avance del 'noveau riche' sobre la gente de apellido en la Bristol", reconociendo la huida de las élites hacia el sur. Desde la década del veinte, un número creciente de personas de la clase alta abandonaron el hasta entonces centro del balneario, para instalarse en Playa Grande. Uno de los pioneros de esta marcha fue el Presidente Marcelo T. de Alvear situa su residencia veraniega "Villa Regina" en el nuevo lugar. A fines del decenio siguiente, con el reemplazo de la Rambla Bristol por el actual edificio del Casino, fue escoltado por de sus mansiones aun nuevo centro: Playa Grande y el barrio "Los Troncos". La demolición de la antigua Rambla Bristol, en 1940 marca una clara frontera epocal.

"Uno creía que podía ser eterno en MdP" apunta Adolfo Bioy Casares.

"'Era lindísimo', 'era tan lindo', repiten con énfasis Adolfo Bioy Casares, Teresita Iriondo de Siri, Julia Ema López Roca, Elisa Iriarte de Freyre, y tantos otros. En cambio cuando hablan de la rambla nueva, la Rambla Casino, dicen: 'Nunca fue. Yo cada vez que me acuerdo tengo

tal digusto...Nunca anduvo. Cambió todo".

Para las aristocracias pampeanas, en perenne formación, el enigma de los 'recién llegados' o 'incorporados' es permanente. De allí la insistencia en el clima de 'invasión' que dejan entrever las fuentes: una sociedad móvil y permeable a los exitosos ascensos sociales, atravesada por los temores a perder las posiciones conquistadas. Esta conjugación entre los que están y los contiguos, que pronto dejarán de serlo, condujo a la necesidad de reinventar *in continuum* su condición de clase aristocrática, implicando exacerbar los valores de prestigio, lujo y figuración.

¿Cómo se manifiestan las distancias entre un grupo y otro? Son sutiles y poco visibles; una forma visible es a través del saludo. El grupo selecto saluda a la distancia al segundón. Frecuentemente simulan hacerse los distraídos o se permiten un mero movimiento de cabeza, pero jamás les dirigen la palabra o se detienen. Y si éstos llegan a hablarles les contestan sin dirigirles las miradas, "en forma sintética, evitando la conversación". Dicha tendencia femenina se extiende a todos los círculos, hasta los hombres: apenas un ademán. Un saludo imperceptible: la cabeza rígida, tiesa; la sonrisa se reduce a una mueca... La selección de espacios de recreación -salones, clubes, playas, ramblas, deportes- es en sí misma una forma de diferenciación.

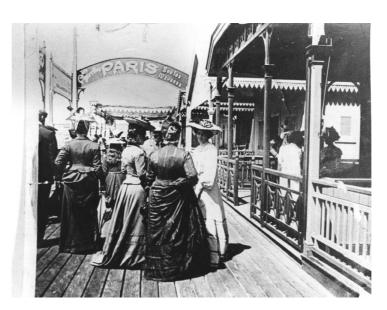
"Entonces -recuerda María Rosa Oliver en sus memorias de infancia- poco a poco se iniciaba un intercambio de inclinaciones de cabeza, media sonrisa o buenos días- muy lejano, eso sí del cómo está entre las del 'todo el mundo' y las 'quiénes serán', ya en camino de dejar de serlo..."

Las aguafuertes de Enrique Loncán, verdaderos documentos psicológicos de la vida porteña de la primera parte del siglo, pintan con suspicacia el ocaso, los temores y los últimos viajes de una clase social. En "'Pira del Olvido. Pira del Recuerdo' (La conquista de Buenos Aires, 1936), relata cómo los antiguos empresarios del Casino en Mar del Plata, queman y eliminan la



totalidad de las deudas a su favor. Durante aproximadamente cuarenta años estos empresarios tuvieron el monopolio del juego en los casinos marplatenses ahora perdido como resultado del control estatal que culminará, en los cuarenta, con la estatización de los casinos. El autor ficcionaliza con esta acción simbólica, el cierre para siempre de un ciclo de nuestra vida social. Aquel episodio traza la atmósfera y una límite entre dos épocas. En el pasado que se disipaba, permanecía la vida social en momentos en que la Argentina pensaba y vivía de otra manera. Se esfumaban en el recuerdo aquellas noches de verano en el viejo Bristol cuando todos los tentados conocidos de la República tuvieron en aquellos banqueros (jamás los hubo tan hábiles y espléndidos) un crédito, amplio e inagotable. El país era como un cuento de oro: circulaba el dinero, se daban grandes cosechas, la tierra se valorizaba. Reinaba el optimismo, la confianza y la fe en el porvenir. Vivir, gozar y divertirse, viajar a Europa, adquirir un palacio, fundar un stud... y veranear en Mar del Plata: un capítulo indeclinable de aquella sociabilidad añorada. Allí todo giraba en torno al Bristol y todo el Bristol alrededor del casino. El autor rinde su homenaje a aquellas tertulias en los salones del viejo hotel o en las mansiones fundadoras de Ernesto Tornquist, Martín Míguens y Juan Girondo que concentraban el juego social del todavía pequeño grupo. Los ganadores no guardaban egoísmo con sus ganancias y se regalaban con magníficas fiestas. Sin duda, reflexiona nuestro autor, aquello no podía durar. Y llegó el derrumbe lento, paulatino e irreparable de aquellos patrimonios tradicionales.

Y veamos la nueva época ¿Quiénes eran los actores del futuro? Aquellas fichas habían cambiado de manos. Y estas manos tenían dedos distintos. Ya no existían los que derramaban con señorial desprendimiento. Ahora son toscos, ásperos, sudorosos que aprietan las fichas fuertemente. Mucho les cuesta obtener el



dinero para desbaratarlo a tontas y a locas. Son los que han llegado de la oscuridad, que traen el mensaje de la dura ascensión entre muchas vigilias y privaciones. Mientras antaño en las madrugadas del viejo Bristol, vestidos de etiqueta, en los últimos pases del bacarat, aquellos señores esperaban la salida del sol, éstos recién se levantaban somnolientos para la oscura faena. Un mundo nuevo se habría para ellos...

Esta pintura del arribo de los nuevos grupos sociales a los ámbitos y reductos ocupados hasta entonces por las élites sociales argentinas, sucedía en los años treinta. Todavía restaba la llegada del peronismo. Fue entonces cuando el balneario adquiere definitivamente su perfil de masas. Ahora son las clases trabajadoras las que la tienen en la mira. De su mano vendrán nuevas transformaciones en la ciudad turística argentina. Y nuevamente Mar del Plata nos permite captar las nuevas prácticas socioculturales argentinas.

> Elisa Pastoriza Docente e Investigadora de la Facultad de Humanidades Revista TodaVia (Fundación OSDE) diciembre 2003

Sobre ética, estética y ciencia

Se puede pensar al ser humano y a la sociedad de seres humanos como insertos en un espacio con tres dimensiones ortogonales:

ÉTICA: búsqueda del BIEN, ESTÉTICA: búsqueda de BELLEZA, CIENTÍFICA: búsqueda de la VERDAD.

- Para esta representación geométrica necesitamos definir la dirección de las coordenadas, o sea, establecer criterios que nos permitan asignar grados de belleza de verdad o bondad a las acciones y saberes humanos.
- Para la VERDAD existen criterios claros, casi siempre de naturaleza empírica, que nos permiten afirmar, con alguna certeza, la validez de nuestros conocimientos. El problema es complejo y es motivo de estudio de la epistemología.
- Para las BELLEZA se han establecido códigos estéticos, cambiantes en el tiempo y condicionados culturalmente, pero que tienen suficiente aceptación universal; todos estamos de acuerdo en que la sonata "Claro de Luna" y Brigitte Bardot son bellas.
- Definir el BIEN es sin duda difícil pero propongo ingenua-

mente definir que una cosa o acción es buena si maximiza la satisfacción de la suma de los deseos de todos los individuos de la sociedad y minimiza sus frustraciones (con esto se puede "demostrar" que el amor es mejor que el odio).

Una cuestión interesante es si las acciones del ser humano y de la sociedad están caracterizadas por correlaciones positivas entre verdad, belleza y bien. Se puede intentar afirmarlo a pesar de que existen claros ejemplos de correlaciones negativas: la música de Wagner ha alcanzado altísimos grados de belleza pero la postura ética de Wagner, y sobre todo la de sus admiradores, es detestable; existen, en ambientes religiosos, personas profundamente buenas pero totalmente erradas; existen buenos científicos impermeables e insensibles a la belleza de un poema y existen buenos científicos que adoptaron las aberraciones del nazismo o otras ideologías criminales. A pesar de estas excepciones, que pueden considerarse como deformaciones culturales, creo que se puede adoptar lo que llamo el

Los humanistas tienen graves dificultades para defender sus ideales utópicos porque la historia, en pequeña escala, presenta un serio desequilibrio entre el rápido avance de la ciencia y tecnología, con crecimientos de tipo exponencial, acompañado de asombrosas innovaciones artísticas pero, en el campo de la ética, se percibe un estancamiento, y en algunos lugares retroceso, en el bien común. Aparentemente el crecimiento en la ciencia y tecnología no siempre va acompañado de un crecimiento del bien de la humanidad. Más aún, viendo que científicos se han abocado a fabricar monstruosos instrumentos de destrucción podemos preguntarnos si la ciencia y la tecnología derivada son una bendición para la humanidad o todo lo contrario. También hay casos de progresos bien intencionados pero con consecuencias laterales indeseables. Así podemos preguntar si los impresionantes avances en los medios de transporte, en la comunicación, en los nuevos materiales, en la producción y distribución de energía, etc. han beneficiado a la humanidad o no. Pienso que el balance es favorable a la ciencia pero la cuestión es muy compleja y seguramente que una vehemente respuesta afirmativa o negativa es errónea. Esto nos lleva a considerar la evaluación ética de la ciencia y tecnología.

The state of the s

POSTULADO

HUMANISTA: la humanidad evoluciona incrementando en escalas históricas el conocimiento fundado, el bien individual y común, y la belleza de sus obras. En la relación entre ética y ciencia nos enfrentamos con dos problemas diferentes²: hay una ética interna en la ciencia y una ética externa a la ciencia. La primera, la interna, se ocupa de mandamientos tales como "no plagiarás" o bien "publicarás los resultados de tu investigación". Aquí nos ocuparemos principalmente de ética externa a la ciencia que se ocupa de establecer cuál es la responsabilidad de la ciencia o de los científicos por las consecuencias de la tecnología que produce. Para esta evaluación

ética, es importante diferenciar a la ciencia de la tecnología. A veces se las confunde porque están íntimamente ligadas y se nutren mutuamente. A menudo el científico actúa como tecnólogo (ingeniero) y el ingeniero actúa a veces como científico. La diferencia esencial proviene de la pregunta básica que se plantean la ciencia y la tecnología. La ciencia pregunta qué es la naturaleza y cómo evoluciona mientras que la tecnología se interesa por saber qué se puede lograr con ese conocimiento. El saber no puede ser ni bueno ni malo, no tiene evaluación ética, mientras que la tecnología adquiere la evaluación ética de la meta que pretende alcanzar. Ejemplo: el conocimiento que brinda la física nuclear no es ni bueno ni malo pero con ese conocimiento se puede construir algo para curar un cáncer o para matar un millón de personas en un instante.

Existen pensadores que niegan que la ciencia sea libre de valoración ética argumentando que en el objeto conocido hay inevitables componentes subjetivas que necesariamente le dan valor ético al conocimiento. Podemos ignorar estas ideologías que no tienen suficiente sustento pero sí debemos reconocer que las políticas científicas que deciden los temas de investigación y las disciplinas que será promovidas o incentivadas, pueden tener una evaluación ética. Claramente, las agencias de promoción científica del mundo invierten mucho más en investigaciones sobre semiconductores que en antropología o poesía medieval, cosa que puede ser buena o mala, pero eso no significa que tal propiedad de los semiconductores o tal estructura métrica de un poema sea buena o mala. La evaluación ética de las políticas científicas no se traslada a los conocimientos adquiridos mediante las investigaciones subsidia-

Las actividades del investigador científico y del ingeniero pueden ser tan atractivas y absorbentes que hagan "olvidar" el valor ético que esa actividad puede tener. Es por

Ciencia y Sociedad

ello importante que el investigador y el ingeniero, cuando desarrollan una tecnología, mantengan presente en mente cuál será el uso que la sociedad hará de su desarrollo. Es fundamental que ellos tengan conciencia de que esa tecnología va a favorecer o perjudicar a alguien. Este problema ético queda claramente expuesto en los casos de investigadores que participan en desarrollos de tecnologías bélicas (ofensivas y defensivas). Muchas veces ellos han sido engañados, o quisieron ser engañados, con argumentos al estilo "si vis pacem, para bellum" (según Bertrand Russell, todos los proverbios latinos son falsos). La historia muestra claramente que todas las armas desarrolladas han terminado matando. Esto no se puede ocultar. La máxima expresión de este engaño, o auto-engaño, se presentó en Los Álamos donde estaba concentrada la crema de la inteligencia tecnológica mundial pero donde la cuestión moral estaba reprimida.

No se pretende, por supuesto, que los tecnólogos sean ángeles que renuncien a su profesión ante la más mínima posibilidad de una mala aplicación de sus inventos. Sí se debe tender hacia una sociedad que minimice (idealmente, que haga desaparecer) los requerimientos de tecnologías destinadas a matar³, y también que extremen los esfuerzos en minimizar los posibles efectos laterales negativos que sus inventos pueden tener, aun si esto implica mayores costos y menor eficiencia. Es, sin embargo, muy importante que las restricciones que se impongan a la tecnología por motivos éticos no resulten en limitaciones a la libertad de investigar y de obtener nuevos conocimientos.

¿Qué se puede hacer frente al desequilibrado desarrollo de la ciencia y de la ética? La ciencia genera más ciencia y la tecnología genera más tecnología. Es fácil demostrar que esto implica un crecimiento de tipo exponencial en el conocimiento científico y en la tecnología y, como consecuencia, resulta en un crecimiento

exponencial en la riqueza. El problema con esto es que también las diferencias crecen exponencialmente. La brecha entre las naciones ricas y pobres es creciente y en las naciones "civilizadas" solamente con una intervención vigorosa del Estado se logra equilibrar la distribución de riqueza en la población. En Argentina, el Estado ha actuado en sentido opuesto creando una de las sociedades más injustas del planeta. Con la distribución injusta de la riqueza no se optimiza la suma del bien común y es por eso, inferior éticamente a una distribución más equitativa.

Para equilibrar el progreso científico y tecnológico con el progreso del bien común es necesario transferir conocimiento y tecnología de las naciones y sectores sociales ricos hacia los más pobres.

Si no se logra una distribución más justa de las riquezas no habrá correlación entre ciencia y ética. El problema que se presenta es que los que están en condiciones de imponer una distribución más justa son los más favorecidos por la distribución injusta. Entonces se requiere una educación ética excepcional de los dirigentes y de las clases poderosas para que actúen en contra de sus intereses y a favor del bien común. Esta es una transformación revolucionaria de la sociedad en que el altruismo prime sobre le egoísmo, de manera que el sufrimiento del otro sea un dolor insoportable para cada individuo. Estamos lejos de esa sociedad pero no creo que sea imposible. La pregunta candente es entonces ¿es posible, y cómo, lograr la transformación de esta sociedad profundamente injusta en una sociedad donde el bien el saber y la belleza estén equilibrados?

Alberto Clemente de la Torre Departamento de Física Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Mar del Plata

Notas:

- 1 Mesa Redonda realizada el 3 de diciembre de 2002 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata con la participación de la Lic. Alicia Zanghellini (Psicología), Lic. Manuel Comesaña (Filosofía), Dr. Alberto de la Torre (Física) y Dr. Daniel Ávalos (Física).
- **2** Esta diferenciación fue resaltada por M. Comesaña.
- 3 Según la Lic. Zanghellini esta desaparición ideal no es alcanzable ya que su presencia responde a un instinto natural de muerte que no puede ser totalmente eliminado

El software libre y la educación

Los sistemas y programas basados en la filosofía del software libre están avanzando paula-tinamente en el mercado de las computadoras personales. Hoy en día es un hecho que las empresas que ofrecen este tipo de computadoras en el mercado, incorporan al GNU/Linux como sistema operativo.

Algunas lo hacen por su capacidad y prestaciones, otras por despegarse del problema de las licencias. También existe una gran tendencia hacia la migración hacia este modelo de software por parte de administraciones públicas de varios estados. Ejemplo de esto se puede ver en Francia, Alemania, Brasil, etc. Venezuela esta migrando el software de sus administraciones publicas a una distribución de Linux desarrollada por la Universidad Nacional de Salta llamada UTUTO.

En nuestro país existen distintos organismos del estado que están realizando migraciones hacia el software libre. Pero, por ahora son solo intentos individuales ya que no existe una política general sobre el software.



marca en particular: generalmente Microsoft Windows. Esto atenta no solo contra el principio de la educación universal sino que también limita os que los sistemas basados en esta filosofía permiten que uno aprenda más y reciba la colaboración de una comunidad amplia y activa. En cuestiones éticas mencionemos, por una parte, que no se favorecería a una empresa en particular. Tampoco se fomentaría la copia ilegal y sobre todo no se transmitiría un mensaje contradictorio con los principios éticos de la educación, ya que la gran mayoría de las escuelas carecen de las licencias de los software que utilizan para la enseñanza, lo que induce en el alumno un concepto erróneo: "es normal tener software no autorizado o pirata en sus computadoras", o sea, "es normal y adecuado, porque así lo hace la propia escuela, no respetar las licencias y contratos".

Económicamente, el software libre se puede adquirir gratuitamente o a muy bajo costo. Esto posibilita que gran parte de los alumnos que concurren a las escuelas públicas podrían usarlos libremente desde su ca-

6a. Lic. Carlos Rico D.I.F.I. / Facultad de Ingeniería Universidad Nacional de Mar del Plata Los siguientes son enlaces de interés sobre el tema.

Fundación para el Software libre

www.gnu.org/home.es.html

Que pasa en el estado: www.proposicion.org.ar/indice .html.es

Software Libre Argentina: www.solar.org.ar

Charlas y cursos Facultad de Ingeniería:

www.fi.mdp.edu.ar/cursos

Consejo Superior: Informes del mes de Marzo

ENTREVISTAS Y REUNIONES DEL RECTOR

- Entrevista con el Lic. Filmus, mantenida en oportunidad de la firma del contrato de ejecución de las obras del ITEC Miramar. Se reiteraron consideraciones sobre temas centrales de esta Universidad (construcción del Polo Tecnológico, reapertura de las carreras de Sociología y Ciencias Políticas, Evaluación Institucional, desarrollo de las actividades de investigación, entre otros).
- Entrevistas con el nuevo Secretario de Políticas Universitarias, Lic. Daniel Malcolm. En la primera reunión se efectuó una caracterización de la situación actual de la UNMDP e informó sobre los temas centrales que contempla la agenda y la participación de la UNMDP en distintas instancias del sistema universitario argentino (CIN, CPRES Bonaerense, Consejo de Universidades).
- Entrevista en la ciudad de Buenos Aires con directivos del ONABE respecto a la transferencia de tierras de la Estación de Cargas y los nuevos estudios emprendidos por la Secretaría de Transporte de la Nación para el ramal ferroviario.
- Entrevista con el Sr. Intendente Municipal, quien comunicó que las observaciones planteadas por la Secretaría de Transporte de la Nación ya han sido superadas, por lo que se espera que el traspaso se concrete entre los meses de marzo y abril.
- Entrevista con autoridades del Instituto Nacional del Cine y Artes Audiovisuales. Se presentó documentación reiterando a las nuevas autoridades del Instituto la voluntad de que se asigne a la UNMdP un espacio INCAA con sede en el Aula Magna de la Facultad de Derecho.

CULTURA ALTERNATIVA II:

Realización del Ciclo "Cultura Alternativa II 2005/06", para el que se ha logrado el aporte de la Secretaría de Cultura de la Nación y el Instituto Nacional de Cinematografía. Estos Ciclos, promovidos a partir del verano 2004-05 por la Secretaría de Extensión de la UNMDP, la Facultad de Derecho, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Subsecretaría de Cultura de la MGP, sumaron este año a la Facultad de Psicología, más el auspicio y colaboración de ADUM, Fundación OSDE, Asociación Mutual de Empleados de Casino y Asociación Bancaria. Entre las diversas propuestas presentadas, se destaca la obra de teatro "Guayaquil, el encuentro", que recibió el premio Argentores.

CONVOCATORIA A PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

Mediante la respectiva Resolución de Rectorado se aprobó el Reglamento para la Convocatoria de Proyectos de Extensión 2006, cuyas particularidades pueden ser consultadas a través de la página Web de la UNMDP. Esta Comisión se reunió el 1º de marzo, participando la Universidad como miembro

pleno. Además del intercambio de experiencias realizado se avanzó en la elaboración de una propuesta para elevar al MECyT a fin de que las tareas de Extensión Universitaria sean reconocidas y promovidas a través de programas específicos. En base al temario emergente del acta de esta reunión, que se girará a las Universidades Nacionales, se promoverán reuniones de los distintos CPRES. Además, esta Universidad será sede de una reunión nacional sobre Extensión Universitaria, durante el primer semestre de este año. (ver nota aparte).

BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Campeonato Universitario Nacional Selectivo de Atletismo:

Organizado por la Secretaria de Bienestar de la Comunidad Universitaria, se desarrollo durante los días 11 y 12 de marzo. Los atletas mejor clasificados competirán en un próximo campeonato a desarrollarse en Brasil.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO:

Se realizo el 14 de marzo en el MECyT, concurriendo en representación de nuestra Universidad la Secretaria de Extensión, Lic. Griselda Possetto, y la Subsecretaria de Bienestar de la Comunidad, Lic Liliana Díaz

OBRASY MANTENIMIENTO:

Se elaboró con representantes de la Municipalidad, del Consorcio Portuario y del Poder Judicial, el plano de distribución de las tierras de la Estación de Cargas.

Se ha terminado de completar el legajo técnico para la obra de la Biblioteca Central, con el que se convocará próximamente a la licitación respectiva. Se ha dado continuidad al equipo de profesionales acordado con la Facultad de Arquitectura para elaborar la documentación técnica de la obra de parquización del complejo universitario "Manuel Belgrano".

Se elaboran la documentación técnica para la obra del Comedor Universitario y de nuevas dependencias para la Facultad de Ciencias Agrarias sobre la losa existente.

Se hallan en ejecución la documentación técnica, los trámites administrativos para licitaciones y/o concursos de precios respecto a obras de seguridad e higiene y de mantenimiento edilicio en función de los recursos asignados por el HCS.

Se continúa con las tareas de remodelación interna en el edificio del Rectorado.

Se promovió un concurso de ofertas para el alquiler de un edificio destinado al Laboratorio de Idiomas y otro para aulas para el complejo "Manuel Belgrano".

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL:

Se continúan las gestiones en el Ministerio de Educación para la formulación de nuestro Proyecto de Evaluación Institucional, para el que se han realizado y se realizan reuniones con las autoridades de las Facultades de la Universidad. Se han definido las Pautas y Objetivos para la Evaluación Institucional y el Plan Estratégico de la UNMdP.

COMISIÓN REGIONAL DE CATEGORIZACIONES BONAERENSE:

Se elevó la posición de la UNMDP, que adoptara el HCS en la última sesión del año pasado, la cual será tratada en la próxima reunión de la Comisión, a realizarse a fines de marzo.

UNIVERSIDAD ABIERTA:

Se continúa con el proceso de reorganización previsto para el año en curso. A partir de la reunión realizada en febrero con los representantes de los distintos CREAPS, se intenta ahora coordinar acciones con y entre las distintas Unidades Académicas para adecuar las prestaciones de Universidad Abierta.

RADIO UNIVERSIDAD:

Se realizó una nueva reunión en la ciudad de Buenos Aires con autoridades de Radio Nacional, con el propósito de acordar criterios para la firma de un convenio específico que permita retransmitir programas de esa emisora. Asimismo, se han iniciado las conversaciones con las autoridades de las distintas Facultades, a fin de constituir un equipo asesor para la elaboración del proyecto inicial de Radio Universidad.

EDITORIAL UNIVERSITARIA:

Se desarrollan reuniones con los representantes designados por las Facultades, de las que ha derivado la propuesta elevada recientemente para la consideración de este H. Consejo Superior.

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES:

Se han desarrollado varias reuniones con los investigadores de las disciplinas afines con el propósito de acordar criterios para su constitución.

CONCURSOS INGRESO DE PERSONAL:

Como ya es sabido, luego de la RR que regularizó la situación del personal no docente que se encontraba en situaciones de precariedad laboral, se estableció que el ingreso de personal no-docente se realice por concurso. Las pruebas respectivas se iniciaron el año pasado y se completaron en el mes de Marzo. Luego de las entrevistas correspondientes se establecerá el orden de méritos del personal seleccionado.

C O N C U R S O S P A R A PROMOCIÓN DEL PERSONAL:

Mientras se procede a establecer las normas para la promoción del personal no-docente por concurso, se ha concursado el cargo de Director de Dictámenes, que recayó en el Dr. Mauricio Armandho, quien ya ha sido designado.

PROCESO DE RECATEGORIZACIONES:

Se han concluido las reuniones paritarias con los representantes de APU para concretar ahora el proceso de recategorizaciones, para lo cual se han establecido los procedimientos correspondientes.

OTROS ASPECTOS REFERIDOS AL PERSONAL NO-DOCENTE:

Se está implementando el pago progresivo de los conceptos ahora remunerativos, en reemplazo de los acuerdos de 1993 y los ticket canasta. Se mantiene el incremento del 100% en la bonificación por dedicación por función que perciben directores y el personal jerárquico de la Universidad.

Se han resuelto los aspectos pendientes para la regularización de grados y permanencia.

Fortaleciendo las prácticas de Extensión Universitaria

Desde los inicios de la actual gestión ha sido una de las principales preocupaciones fortalecer las prácticas de la Extensión Universitaria.

En ese sentido nos planteamos varias iniciativas tendientes a lograr dicho objetivo. En algunas de ellas hemos buscado favorecer espacios de intercambio y de debate entre los protagonistas de la extensión, en otras nos propusimos difundir las actividades que cotidianamente realizan los integrantes de nuestra Universidad, y en otras hemos intentado dotar de mayor institucionalización a dichas actividades.

Podemos destacar las siguientes acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Extensión Universitaria

- Viabilizamos las convocatorias a Proyectos de Extensión con Evaluación Externa durante los años 2004, 2005 y 2006 (en curso).
- Organizamos los Talleres de Fortalecimiento Institucional de las Actividades de Extensión Universitaria. Se efectuaron 3 (11 de octubre, 8 de noviembre y 21 de marzo de 2006) con la asistencia de aproximadamente unos 30 extensionistas en cada uno de ellos, que debatieron e intercambiaron entusiastamente las problemáticas internas y externas a la universidad en torno a la temática
- Organizamos el Taller de Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos Sociales, a cargo de especialistas de la Secretaría de Políticas Universitarias, con la presencia de más de 50 docentes, durante los dias 30 y 31 de marzo.
- Gestamos las Jornadas Marplatenses de Extensión Universitaria (en agosto de 2004 y en el mismo mes del 2005), con la publicación en formato CD de la totalidad de las ponencias a las mismas (si hay interesados en el material, deberán dirigirse a nuestra Secretaría).
- Editamos el Anuario 2004-2005 con los proyectos de Extensión en ejecución pertenecientes a las Convocatorias de esos mismos años (aquellos que deseen tenerlo, deberán pasar por la Secretaría).

Para el resto del año estamos desarrollando varias iniciativas que se inscriben en los mismos lineamientos antes expuestos:

- Continuaremos con los Talleres de Fortalecimiento Institucional. El IV Taller se convocará para el mes de mayo, y proseguiremos con un encuentro cada 45 dias.
- Estamos organizando el Il Congreso Nacional de Extensión Universitaria, en nuestra ciudad, sobre el cual informamos en este mismo periódico (ver página 7).
- Estamos organizando el Ciclo de Talleres para el Abordaje Comunitario, sobre el cual informamos en este mismo periódico (ver página 7).
- Estamos retomando los vínculos con los Centros Regionales de Educación Abierta y Permanente (CREAPs) del interior bonaerense.
- Publicaremos en la segunda parte del año el Anuario 2006 de los Proyectos de Extensión seleccionados en la actual convocatoria.
- Elaboraremos en el marco de la Comisión Asesora de Extensión una normativa específica para la extensión en la UNMDP.
- Organizaremos el Segundo Taller de Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos Sociales a cargo de especialistas de la Secretaría de Políticas Universitarias, para el segundo cuatrimestre.

Entendemos que de sostenerse en el tiempo, este conjunto de acciones nos permitirán decir que la extensión se transformará en una actividad más jerarquizada dentro de la Universidad y en la principal via de comunicación con la comunidad de la que formamos parte y que en definitiva, nos sustenta.

Para finalizar queremos mencionar que en futuros contactos daremos a conocer diversas prácticas más relacionadas con lo comunitario, que se viabilizan a través de los Programas de Extensión que estamos desarrollando desde la Secretaría (Extensión Cultural, Vinculación Socio Productiva, Acción Comunitaria y Equiparación de Oportunidades y Discapacidad).

Programa de becas internacionales

Secretaría de Extensión Universitaria

Breves

Nuevas Autoridades en la Secretaría Académica de la UNMdP

Por pasar a cumplir funciones en la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación, presentó su renuncia la Dra. Emilce Moler . También renunció el Subsecretario, Dr. Arturo Alvarez Hernández.

El Rector de la UNMdP, designó en reemplazo de la Dra. Moler al Dr. Rúben Buceta y como Subsecretaria Académica a la Dra. Mariana Canedo.

Plenario del CIN

Los días 29 y 30 de Marzo sesionó en Paraná el Concejo Interuniversitario Nacional.

Durante su transcurso el Secretario de Políticas Universitarias, Lic. Daniel Malcom, presentó el documento "Lineamientos de Políticas de la SPU" en el que se explicitan los objetivos centrales de la nueva gestión.

El CIN analizó también la aplicación de la Ley de Financiamiento Educativo, el Programa de Fortalecimiento del CIN, los informes de las distintas comisiones y designó a sus nuevas autoridades. El presidente elegido fue el CPN Carlos Dominguez, Rector de la UNVM.

Docentes e Investigadores beneficiados con Programas de Cooperación Internacional.

Programa Intercampus de Cooperación Científica e I n v e s t i g a c i ó n Interuniversitaria. Convocatoria Ayudas de Intercambio.

Dos investigadores de nuestra Universidad fueron seleccionados por este programa; Carlos Martel Escobar con el proyecto "Formación de Patrones Transversales en Láseres" con la Universidad Politécnica de Madrid y Azael Fabregat con el proyecto "Operación cíclica de reactores de goteo para la eliminación de compuestos" con la Universitat Rovira i Virg

Resultados de la I Convocatoria (2005) Comisión Europea-Programa ALFA. Proyecto UE-AIESAD: Postgrados y Doctorados a Distancia en Educación (Ref. Alfa II 0449-FA).

El Proyecto UE-AIESAD: Postgrados y Doctorados a Distancia en Educación tiene como fin el intercambio de estudiantes en el área de educación entre universidades de Europa y América Latina. Los estudiantes de doctorado y maestría matriculados en el área de educación de las instituciones participantes que postularon y salieron electos para el intercambio fueron: María Martínez UNMdP Universidad Nur, Bolivia; Nélida Conforti. UNMdP -UTGM, Italia; Silvana Millán. UNMdP UTGM, Italia; Mariana Fabroni. UNMdP IPL, Portugal.

Becas Líder

Las Becas Líder de la Fundación Carolina y el Grupo Santander están destinadas a recién licenciados de Iberoamérica que deseen tener la oportunidad de conocer la realidad socio-política y cultural de España y Portugal; deberán haberse graduado después del 1 de octubre de 2005 y antes del 5 de julio de 2006. La beca cubre pasajes, viáticos completos y gastos académicos, las tres semanas de residencia en Madrid y/o Lisboa. Se deberán presentar antes del 12 de mayo de 2006.

Información:

becaslider06@fundacioncaroli na.es o por fax al número: (34)91 709 15 55.

Programa Canon

El Programa CANON 2006 para Investigadores Científicos de Parques Nacionales está destinado a estudiantes de Doctorado de América que realicen investigaciones clave para la conservación de los parques nacionales de la región. La fecha de presentación es el 3 de mayo de 2006.

Información:

Www.nature.nps.gov/canonsch olarships

Emedina@csuca.edu.gt.
Contacto: Gary Machlis.
Coordinador del Programa Becas
Científicas Canon Parques
Nacionales 208 885 7129
gmachlis@uidaho.edu

Federación Rusa

Las Becas del Gobierno de la Federación de Rusia 2006/07. Se trata de Convocatorias por Acuerdos Bilaterales que otorgarán 5 becas para argentinos. Tres de ellas para cursar una carrera completa y dos para estudiantes de postgrados, doctorados y capacitación. Los postulantes deberán contar entre 25 y 35 años de edad. La documentación debe presentarse en ruso, inglés o francés antes del 2 de mayo de 2006 en la Embajada de Rusia en la República Argentina.

Información:

Http://www.me.gov.ar/dnci/becas02.html